

**20  
18**

# Rendición de Cuentas *Pública*



## ICBF Regional Boyaca

**Invita a la Mesa Pública  
del Centro Zonal El  
Cocuy**



18 de julio de 2018



9:30 a.m.



Salón Casa de la Cultura



GOBIERNO DE COLOMBIA



# MESA PUBLICA CENTRO ZONAL EL COCUIY MUNICIPIO DE SAN MATEO

18/07/2018

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

# Objetivo y Alcance de la actividad

Realizar un Dialogo, intercambio de comunicación e información entre la comunidad beneficiaria, otros actores y los representantes del ICBF, frente a la Ejecución de los programas de Primera Infancia del ICBF en el Municipio de San Mateo.





# QUE ES EL ICBF

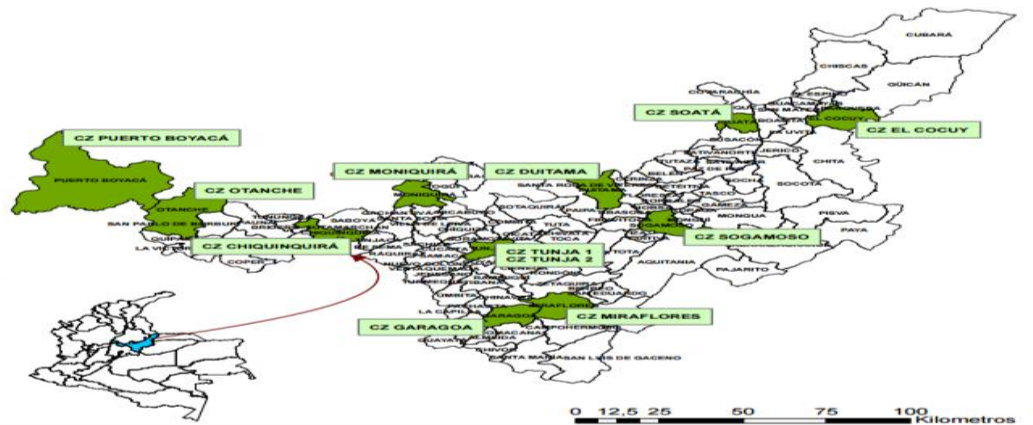
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creado en 1968, es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia.
- ICBF con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.
- La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas y estrategias de atención.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Información detallada de Los Centro Zonal Vigencia 2018



Centro Zonal	No.
No de Centros Zonales Regional Boyaca	12
Centros Zonales Especializados	7
Centros Zonales Mixtos	5



Talento Humano	No.
Personal de Planta Centro Zonal El Cocuy	6
Contratistas	3
Vacantes	0

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





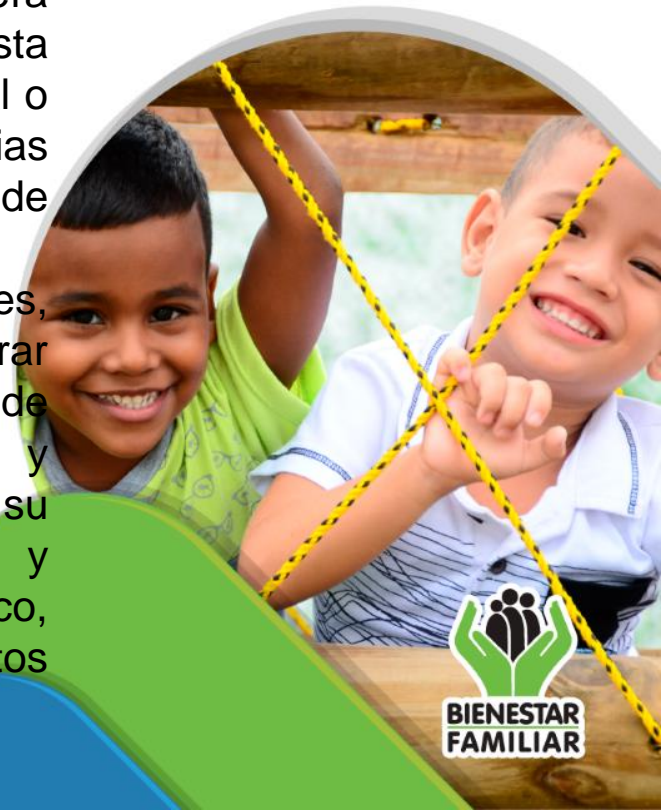
# PRESENTACION DEL SERVICIO PRIMERA INFANCIA

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un Centro Educativo de Educación Formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza

**Atención Integral:** es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Apoyo a la Primera Infancia

## Generalidades y Políticas

### COMPONENTES DE ATENCION

Los componentes de la atención responden de manera directa con el sentido y propósitos de la modalidad, siendo la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares. Estos componentes son: Proceso Pedagógico, Ambientes Educativos y Protectores, Salud y Nutrición, Familia Comunidad y redes, componente que se subdivide en dos ejes que son: Fortalecimiento Familiar y Comunidad protectora de niñas y niños, Talento Humano y Administrativo y de Gestión.

# GENERALIDADES Y POLITICA DE PRIMERA INFANCIA

- **OBJETIVO GENERAL**
- Orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia *De Cero a Siempre*, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.





# Apoyo a la Primera Infancia

## Generalidades y Políticas

El actual contexto de la primera infancia en el país obedece, entre otros, a aspectos éticos, científicos, sociales, culturales, económicos, programáticos y legales. En primera instancia la obligación ética del Estado, la familia y sociedad de garantizar a las niñas y niños su bienestar y desarrollo integral, el reconocimiento, promoción, garantía y restablecimiento de sus derechos, con prevalencia sobre los derechos de los demás, con miras a ampliar sus oportunidades en la sociedad.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Apoyo a la Primera Infancia

## Generalidades y Políticas

Así pues, el contexto programático y normativo del país refleja actualmente la ruta que guía la intervención del Estado en la atención y desarrollo integral de la primera infancia. Algunos de los hitos más relevantes se exponen a continuación, haciendo especial énfasis en la Ley 1804 de 2016 que eleva a rango legal las más relevantes apuestas en el tema: Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, armoniza la legislación nacional con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño y establece los principios marco para la *“protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento”*, a cargo de la familia, la sociedad y el Estado. Esta misma disposición en los artículos 7° y 29 contempla, la doctrina de la protección integral como determinante de la acción del Estado y el desarrollo integral como finalidad de la misma, especialmente en lo que respecta a la primera infancia, así:



# Apoyo a la Primera Infancia Generalidades y Políticas

**Artículo 7°.** *Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.*

*La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.*

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Apoyo a la Primera Infancia

## Generalidades y Políticas

**Artículo 29.** *Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.*





GOBIERNO DE COLOMBIA



# Información Municipio de San Mateo

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

# PRESENTACION DEL SERVICIO PRIMERA INFANCIA

Para el municipio de San Mateo se cuenta con:  
La Modalidad Familiar del ICBF cuenta con 2 servicios:

- a. Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF
- b. Hogares Comunitarios de Bienestar Familia, Familia Mujer e Infancia – FAMI

- Modalidad Comunitaria



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





# PRESENTACION MODALIDAD

- La Modalidad Familiar está dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia.



# PRESENTACION MODALIDAD

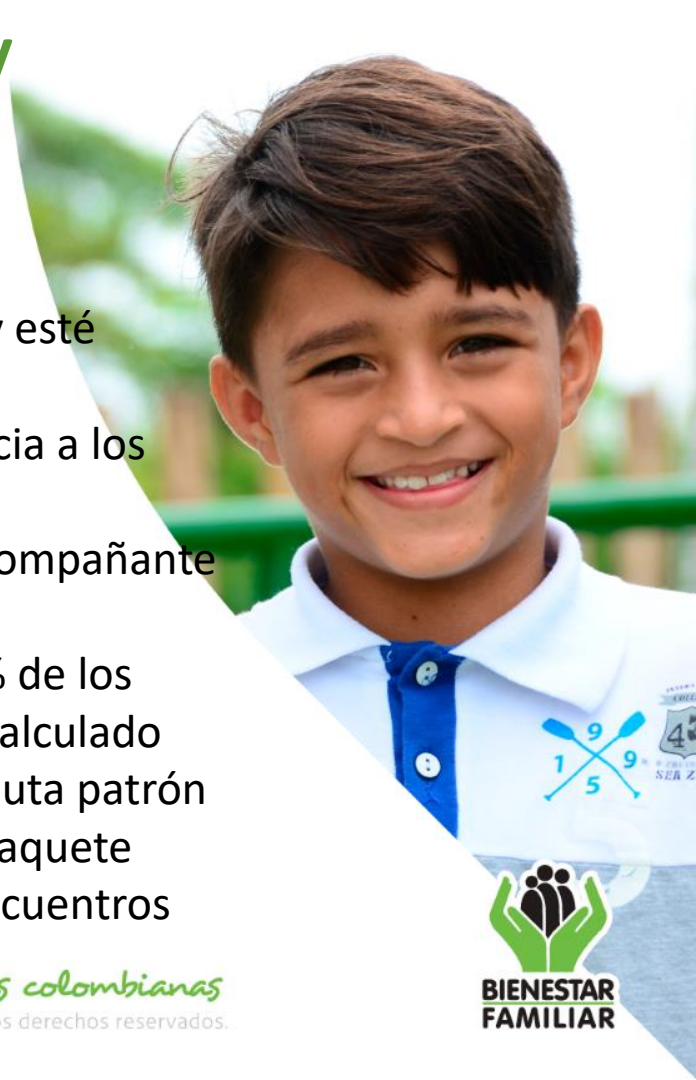
- Por su parte el servicio de HCB FAMI atiende exclusivamente niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales.



# Derechos, compromisos y deberes de los usuarios

## Derechos

- ❑ Ser orientados para que su hijo o hija tenga registro civil y esté afiliado al Sistema General de Seguridad Social.
- ❑ Las mujeres gestantes deben ser asesoradas en la asistencia a los controles prenatales.
- ❑ Recibir un refrigerio semanal para cada niña o niño, su acompañante y mujer gestante, durante el encuentro educativo grupal.
- ❑ Recibir un paquete alimentario mensual que cubra el 70% de los requerimientos de calorías y nutrientes, para llevar a casa calculado para 5 días a la semana el cual se diseña con base en la minuta patrón establecido por grupo etario y con enfoque diferencial. El paquete mensual solo será entregado si se ha asistido a todos los encuentros educativos.



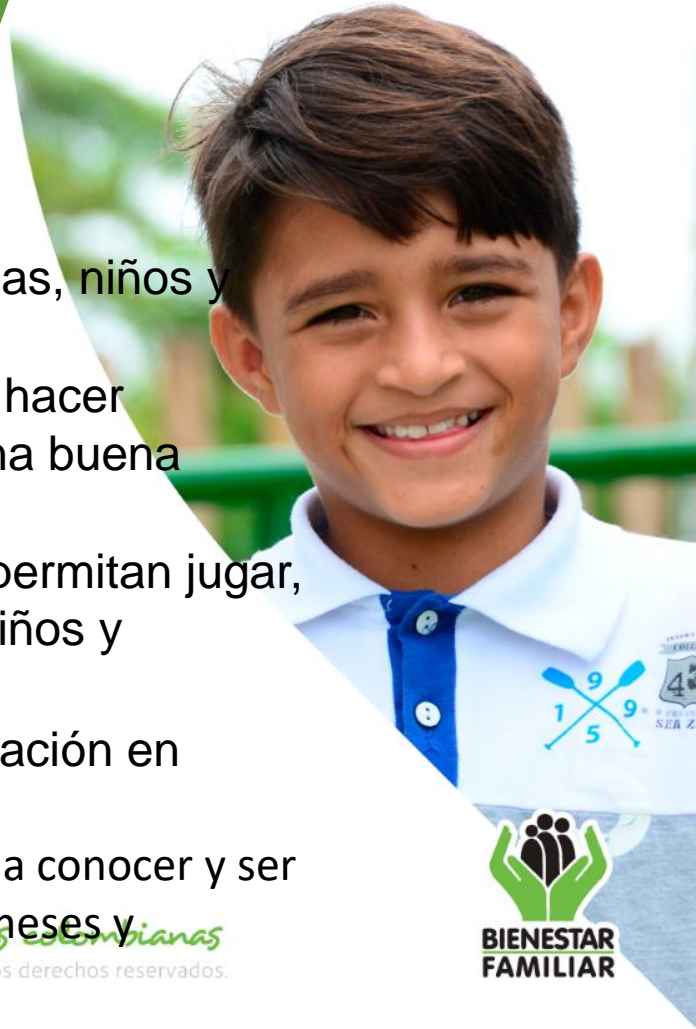
# Derechos, compromisos y deberes de los usuarios

## Derechos

- Ser orientados en el esquema de vacunación de niñas, niños y mujeres gestantes, acorde con su edad.
- Los lugares de atención deben ser limpios, se debe hacer verificación de alimentos en cada encuentro y tener una buena infraestructura.
- Se deben desarrollar actividades pedagógicas que permitan jugar, explorar, leer, pintar y disfrutar de los espacios entre niños y cuidadores.

Las familias deben recibir un acompañamiento y formación en pautas de crianza y prácticas de cuidado.

- Las mujeres gestantes y madres lactantes tienen derecho a conocer y ser orientadas en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta mínimo los dos años.



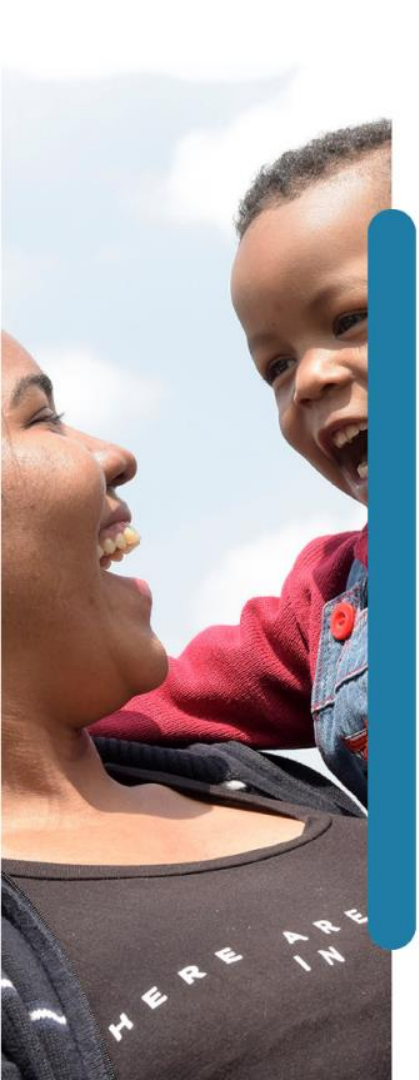
*Comunicación de mujeres de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**





# DEBERES:

- Presentar todos los documentos exigidos para la vinculación de mi hijo o hija y actualizarlos según nos lo indiquen.
- Colaborar activamente con el equipo de atención psicosocial de mi hijo o hija para acentuar una fluida comunicación entre el Centro y las familias, presentando todos los soportes de identificación y datos de contacto de los acudientes del menor de edad.
- Asistir a los encuentros educativos establecidos y cumplir con el horario establecido, y otras actividades programadas.
- Trabajar de la mano con el equipo psicosocial en aras del beneficio de mi hija/o, permitiendo sus visitas, cumpliendo sus citaciones y con disposición de atender todos los requerimientos que me sean exigidos para mejorar la situación y el contorno de mi hija/o.
- Mantener la buena salud e higiene de mi hija y/o hijo siempre, en aras de su bienestar y buen desarrollo.
- Recibir y permitir el adecuado desarrollo de las visitas en el hogar, para asegurar un adecuado desarrollo integral de mi hijo o hija.
- Compartir con mi grupo familiar todo lo aprendido en el trabajo con el equipo de atención de mi hija/o, para replicar esos conocimientos y mejorar la vida familiar de niña y niño.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



## OBJETIVO MODALIDAD COMUNITARIA

- La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio. Niñas y niños que vienen siendo atendidos en vigencias anteriores y que no acceden a otra oferta institucional deberán contar con estudio de caso en el cual se soporte que el entorno del HCB, cuenta con los espacios físicos, los recursos y los materiales pertinentes y suficientes para la atención de este grupo de edad, teniendo en cuenta las características propias del ciclo vital.





# PRESENTACION MODALIDAD

La Modalidad Comunitaria para la atención a la primera infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños menores de 5 años, sus familias y cuidadores, y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB - y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral.

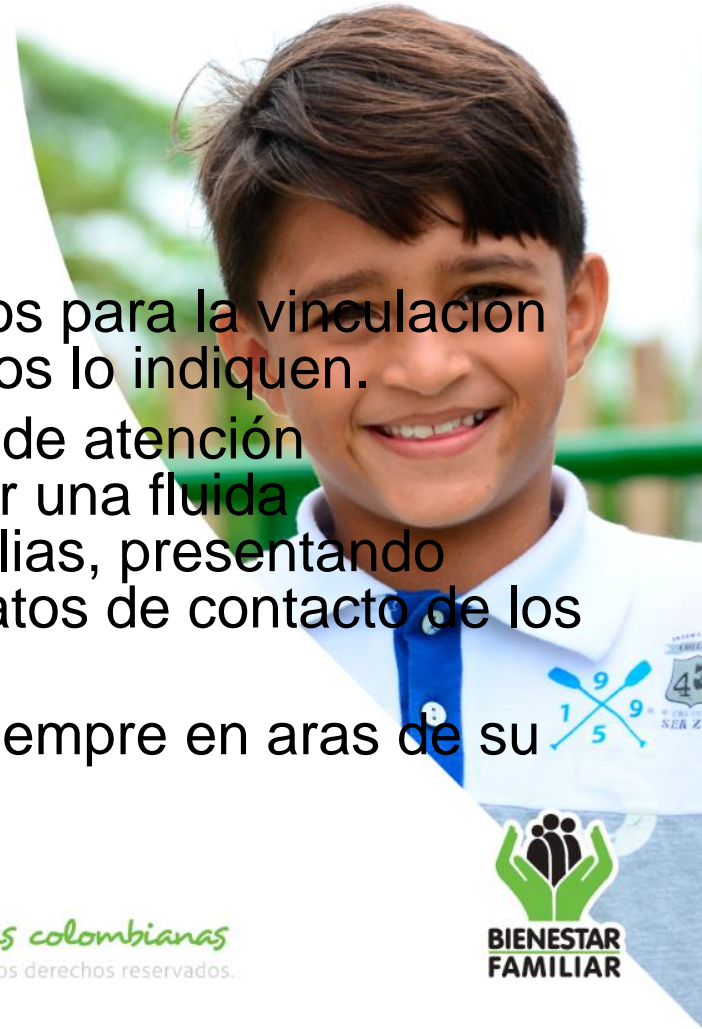


## DERECHOS

- 
- Se deben desarrollar actividades pedagógicas que permitan jugar, explorar, leer, pintar y disfrutar de los espacios entre niños y cuidadores.
- Recibir diariamente alimentos de alta calidad representando el 70% del requerimiento nutricional diario.
- Recibir apoyo como familia en el fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza y prácticas de cuidado.
- Recibir un seguimiento constante tanto a nivel pedagógico como nutricional, asegurando un adecuado desarrollo integral.
- Promover en la atención el reconocimiento, respeto y participación de la diversidad de las niñas, los niños, adultos, familias y comunidades vinculados al servicio.
- Fortalecer la organización y participación comunitaria como estrategia de corresponsabilidad para la protección y cuidado de los niños y niñas.
- Mejorar las condiciones de los espacios físicos donde se desarrolla el servicio de atención
- Ser orientados para que su hijo o hija tenga registro civil y esté afiliado al Sistema General de Seguridad Social.
- Ser orientados en el esquema de vacunación de su hijo o hija acorde con su edad.
- Recibir la atención en espacios seguros, acogedores, bien mantenidos y limpios

# DEBERES

- Presentar todos los documentos exigidos para la vinculacion de su hijo o hija y actualizarlos según nos lo indiquen.
- Colaborar activamente con el equipo de atención psicosocial de niña y niño para acentuar una fluida comunicación entre el Centro y las familias, presentando todos los soportes de identificación y datos de contacto de los acudientes de niña y niño.
- Mantener la buena salud de mi hijo siempre en aras de su bienestar y buen desarrollo



# PRESENTACION MODALIDAD

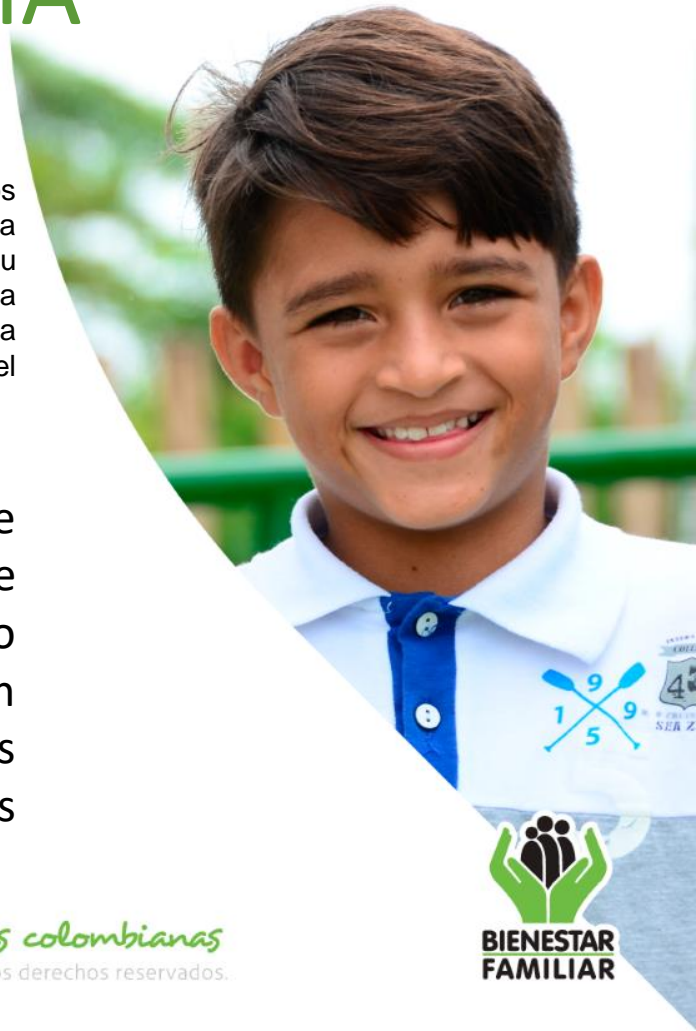
- La Modalidad Comunitaria para la atención a la primera infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños menores de 5 años, sus familias y cuidadores, y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB - y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral.

# MODALIDAD COMUNITARIA Y AGRUPADO

Los HCB Familiares funcionan en las viviendas de las madres o padres comunitarios que prestan el servicio están conformados por 10, 12, 13 y 14 niñas y niños según la demanda y necesidad en cada territorio. Por su parte los HCB Agrupados, como su nombre lo indica, reúnen de 2 a 7 Hogares Comunitarios Familiares, en una misma planta física, los cuales deberán contar con la capacidad instalada de la infraestructura, previa verificación por parte del respectivo centro zonal del cumplimiento de las condiciones de calidad.

## POBLACION OBJETO:

Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas y de cuidado para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.





# MODALIDA COMUNITARIA



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# Información del programa de primera infancia del municipio de San Mateo - 2018

## SAN MATEO



Datos de la prestación del servicio	Total	%
Cupos contratados	176	100%
Madres gestantes	13	7%
Niños de 0 a 6 meses	12	7%
Niños de 6 a 12 meses	18	10%
Niños de 12 meses a 2 años	44	25%
Niños de 2 años a 5 años	85	48%
TOTAL población beneficiaria del programa de primera infancia	172	98%

# TOTAL POBLACION DE CERRO A 5

Dirección	No. de Niños y niñas
Centro	90
Guayabal	6
Cuicas Ramada	7
Cuicas Buraga	9
Vijal	12
Monterredondo	7
Caliche	2
Alfaro	7
San Jose	11
Peñuela	4
La Palma	7
Cascajal	16
Hatico	19
Floresta	37
Concordia	5
total	239

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





## ICBF - Datos Generales

Vigencia 2018

<b>Info General</b>	Municipio	SAN MATEO
	Centros Zonal	EL COCUI
	Contratos vigentes	ASOPADRES HCB SECTOR SAN MATEO Y FUNDACION TU CRECER
	Unidades de prestación de servicio	13
<b>Talento Humano</b>	Madres comunitarias	13
	Agentes educativos	2
	Vacantes	0
		No de beneficiarios
<b>Operadores</b>	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HCB SECTOR SAN MATEO	144
	FUNDACION TU CRECER	28



# Presupuesto e Inversión

(PRIMERA INFANCIA MODALIDAD HCB-FAMI Y GRUPALES, CDI)

Vigencia	Presupuesto Total Programado	
	Asociación de padres de familia HCB sector San Mateo	Fundación tu crecer
2016	<b>\$37.401.228</b>	
2017	<b>\$270.708.546</b>	<b>\$678.454</b>
2018	<b>\$167.118.819</b>	<b>\$37.992.556</b>
TOTAL PRESUPUESTO	<b>\$475.228.593</b>	<b>\$38.671.556</b>
GIROS	<b>\$452.704.524</b>	<b>\$32.457.628</b>
% DE AVANCE	<b>95%</b>	<b>84%</b>



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Apoyo a la Primera Infancia

## Población Atendida – ICBF Regional: Vigencia 2018

Servicios	Total Número de Contratos	Número de Beneficiarios	Número de Talento Humano	Inversión
Desarrollo Infantil en Medio Familiar	1	28	2	<b>\$38.671.556</b>
HCB FAMI	1	72	6	\$79.567.920
HCB Tradicionales		40	4	\$50.161.892
HCB Agrupados		32	3	\$41.940.681





## LOGROS

- Prestar un servicio adecuado para la atención de los niños y niñas.
- Ayudar al desarrollo integral de los menores de 5 años.
- Lograr involucrar mas a las familias, redes de apoyo y comunidad a la formación integral de sus hijos.

## DIFICULTADES

- El mejoramiento continuó de los estándares de la prestación del servicio
- El compromiso adquirido e incumplido por los padres de familia en cuanto en la permanencia y documentos con los cuales deben contar los beneficiarios.
- La No asistencia permanente de los niños y niñas en las UDS.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Atención a la Primera Infancia

## RETOS

- Prestar un servicio con calidad a la primera infancia en el marco de La Política de cero a siempre.
- Establecer dentro del proceso de prestación de servicio la mejora continua para todos y cada uno de los componentes establecidos.
- Atender al 100% de lo programado.
- Subsanan los hallazgos encontrados durante el procesos de supervisión.
- Aumentar el proceso de focalización de niños y niñas menores de 5 años



# GRACIAS



GOBIERNO DE COLOMBIA



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*